

21600

Ibarra, 30 de Junio del 2008

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

02 JUL 2008

ESCANEAR

Superintendencia de
Compañias
02 JUL. 2008
Registro de Sociedades

De nuestras consideraciones:

1 USD

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional "IMBACARCHI" S.A. con número de expediente 152973 a usted se dirige para comunicar las siguientes trasferencias de acciones. Registro de Sociedades- Dr. Marco Acosta

CEDENTE

CESIONARIO

- Nombre: Compañía "IMBACARCHI" S.A.
- Apellidos: _____
- CI. o RUC 100170826-0
- Nacionalidad: Ecuatoriano
- Valor de C/ Acción: \$un dólar
- Acciones que cede: 1

- Nombres: Erazmo Felipe
- Apellidos: Benavides Chamorro
- CI. o RUC 100172091-9
- Nacionalidad: Ecuatoriana
- Tipo de Inversión: - Nacional
- Subregional
- Extranjera Directa

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos y solicito a la vez se nos conceda una **NOMINA ACTUALIZADA DE ACCIONISTAS.**

Atentamente

[Handwritten signature]

José Alfonso Navarro C.
GERENTE GENERAL

M. Abel Nemeis
Transferecias
Registradas.



Superintendencia de
Compañias
- 3 JUL. 2008
Documentación y Archivo

02.07.08

[Handwritten initials]

ESCANEAR

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLARA E
INSTITUCIONAL "IMBACARCHI" S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los treinta y uno del mes Mayo del año dos mil ocho, a las 19H00, en las oficinas de la Sociedad Anónima ubicada en la Av. Fray Vacas Galindo, comparecen los Socios, es decir el 100% de las participaciones a tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Cesión de Participaciones de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "Imbacarchi" S.A. a favor de del Sr. Erasmo Felipe Benavides Chamorro.
- 4.- Asuntos Varios.

PRIMERA.- Se constata la presencia de todos los socios y por tanto el 100% de participaciones, existiendo de esta manera el quórum correspondiente.

SEGUNDA.- Se da lectura del acta anterior y sin que exista ningún tipo de observación, se prueba en forma unánime.

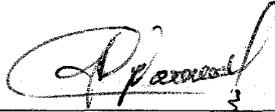
TERCERA.- El señor Presidente procede a dar lectura de la petición presentada por el Sr. Erasmo Felipe Benavides Chamorro quien solicita se autorice la transferencia de una acción por parte de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "Imbacarchi" S. A. . Puesto a consideración la solicitud, los accionistas aceptan en forma unánime que se proceda a la transferencia de una acción de propiedad de la Compañía a favor del Sr. Erasmo Felipe Benavides Chamorro; De tal manera que el Sr. Presidente dispone que se proceda a la posesión del nuevo accionista y se realicen los tramites pertinentes para su ingreso legal a la Superintendencia de Compañías. Sin tener mas que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se lee íntegramente y se la

aprueba totalmente. Cuando son las 20H00 se declara clausurada la presente sesión. Firmado por todos los asistentes en unidad de acto.

CERTIFICO.- La presente Acta es fiel Copia de la Original.

Ibarra, 30 de Junio del 2008

Atentamente



José Alfonso Navarro

